



La Junta suspende su ayuda económica a la animación deportiva en las prisiones

E.Press SEVILLA

La Consejería de Cultura y Deporte ha suspendido su colaboración financiera con el programa de animación deportiva en doce prisiones ubicadas en la comunidad autónoma por falta de disponibilidad presupuestaria que atribuye “a las políticas de recortes impuestas por el Gobierno central y a las

menores transferencias de los Presupuestos Generales del Estado”.

Así lo asegura el titular de este departamento, Luciano Alonso, en una respuesta parlamentaria por escrito a la diputada del grupo popular Rosalía Espinosa, que se interesaba por conocer el cumplimiento de las recomendaciones del Defensor del Pueblo Andaluz en su informe sobre la intervención de la

Consejería de Deporte en el sistema penitenciario.

En la contestación, Alonso destaca que la Junta ha colaborado con este programa entre los años 2007 y 2011, con aportaciones anuales en torno a los 300.000 euros, por lo que ha sido “objeto de valoraciones muy positivas” en informes del Defensor del Pueblo.